

Arte y políticas culturales en Santa Fe. El Museo “Rosa Galisteo de Rodríguez” (1922-1943)

*Art and cultural policies in Santa Fe.
The “Rosa Galisteo de Rodríguez” Museum (1922-1943)*

Juan Cruz Giménez

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias,
Dpto. Historia
Centro de Estudios de los Discursos
Sociales
Santa Fe, Argentina
cruzjuan74@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-6292-9128>

Juan Bautista Walpen

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias,
Dpto. Historia
Museo Provincial de Bellas Artes Rosa
G. de Rodríguez
Santa Fe, Argentina
jbwalpen@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-7695-1027>

ARK: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/527186555/w6pru4b4r>

Resumen

Las dos primeras décadas del siglo XX son fundamentales para comprender los distintos procesos de institucionalización del campo artístico en Argentina. A diferencia de lo ocurrido en otros casos, el Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez permite analizar una dinámica que se materializó de forma particular: un miembro de la elite social y política santafesina –el doctor Martín Rodríguez Galisteo– fue quien construyó y realizó la donación del museo al Estado provincial y con posterioridad comenzó el proceso de institucionalización del campo artístico en la ciudad y provincia.

Hacer inteligible este proceso de institucionalización del museo (en adelante MRGR) y de un campo artístico en la ciudad implica indagar sobre dos cuestiones. Una es el devenir institucional del MRGR, para lo cual hemos elegido tres aspectos que consideramos ejes vertebradores, tanto por su centralidad en la historia institucional como por la disponibilidad de fuentes al respecto, a saber: el Salón Anual, la figura de Horacio Caillet Bois y la ampliación edilicia ocurrida entre 1936 y 1943 (inaugurada en 1944). Por otro lado, encontramos una entidad cuyo rol como actor político-cultural es ineludible: la Comisión Provincial de Bellas Artes. Entidad que no puede ser entendida sin el museo y viceversa.

Palabras clave

Museo, campo artístico, institucionalización, políticas culturales, redes.

Abstract

The first two decades of the 20th century are essential to understand the different processes of institutionalization of the artistic field in Argentina. Unlike many other cases, the history of the Museum of Fine Arts in Santa Fe, Rosa Galisteo de Rodríguez, allows us to analyze the particular way in which it was carried out. A political member of the local society, Mr. Martín Rodríguez Galisteo, built the museum and then donated it to the local government. In this way the process of institutionalization of the artistic field started in the city and in the province as well.

To understand these two processes, the one carried out by the museum and the one in the city, two issues should be considered. One is the institutional development of the museum; for which three important aspects should be taken as backbones (for their importance in history and for the amount of sources available as well). They are: The Annual Art Show, the presence of Mr. Horacio Caillet Bois and the building extension between 1936 y 1943 (finished in 1944).

On the other hand, we should mention and take into account an institution which cultural and political role is undeniable, the Fine Arts Commission of the province, which cannot be fully understood without the museum and vice versa.

Key words

Museum, artistic field, institutionalization, cultural policies, networks.

Las dos primeras décadas del siglo XX son fundamentales para comprender los distintos procesos de institucionalización del campo artístico en Argentina, ya sea en escala nacional o en escalas provinciales. La emergencia institucional de los casos del Museo Nacional de Bellas Artes y del Museo Municipal de Bellas Artes Juan B. Castagnino de Rosario (Príncipe, 2020) estuvo caracterizada por constituir un lento proceso en el cual las inauguraciones de museos como espacios diferenciados de circulación y consumo del arte fueron el resultado cúlmine de un largo devenir de conformación y estabilización de asociaciones de artistas o comisiones de Bellas Artes. En el caso de Córdoba se requiere pensar en tramas más diversas, ya que se asistió a una transformación del Museo Politécnico en Museo de Bellas Artes (Agüero, 2009). El Museo Provincial de Bellas Artes de Paraná tuvo cinco sedes hasta lograr su actual emplazamiento (Musich y Spahn, 2020).

El presente artículo tiene como objeto de estudio el caso del museo provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez y su organización inicial. Entendemos que en Santa Fe es posible analizar una dinámica que se materializó de forma diferente a las otras experiencias provinciales arriba mencionadas, a saber: el MRGR fue construido e inaugurado por un miembro de la elite política santafesina –el doctor Martín Rodríguez Galisteo– que luego realizó la donación del edificio al Estado provincial. Con posterioridad a ello comenzó el proceso de institucionalización del campo artístico en la ciudad y provincia.

El museo: contexto social y político de emergencia

No se puede entender la fundación del MRGR sin considerarla, en el mediano plazo, como parte de las activaciones de la administración radical en tanto cultura política en la provincia de Enrique Mosca a partir de 1920 (Berstein, 1992, 1998; Sirinelli, 1992; Pérez Ledesma y Sierra, 2010). La administración de Mosca forma parte de los dieciocho años ininterrumpidos de gobiernos radicales que se sucedieron en la provincia entre 1912 y 1930.

La provincia de Santa Fe se convirtió en el primer distrito electoral en el que se aplicaron los nuevos dispositivos legales surgidos de la empresa reformista que impulsó un sector de la elite dirigente encabezado por el presidente Roque Saenz Peña (Carrizo y Giménez, 2017, p. 267).

El complejo y diverso proceso de ampliación democrática inaugurado en 1912 determinó con precisión los ensayos institucionales que en materia cultural las administraciones radicales activaron sobre todo en las dos ciudades con mayor concentración poblacional: Santa Fe y Rosario. Estas dos ciudades, se presentaban como conjuntos urbanos que condensaban demandas de nuevos espacios culturales, consumo de masas y representaciones propias de la modernidad (Rubinzal, 2020, 2022). Allí había espacios físicos culturales, en donde agentes sociales interactuaban "...para que un tipo particular de objetos simbólicos se produzca, circule y se consuma..." (Burucúa, 2010, p. 18). Lo mencionado no es más que el reflejo del marcado dinamismo de la estructura social santafesina, en cuyo imaginario social las distintas formas de expresión artísticas ocupaban un lugar de relevancia.

Es en este contexto particular en donde se debe interpretar la génesis del MRGR. Esta ocurrió por medio de la iniciativa de un particular, miembro de la élite social y política de la ciudad, de extracción radical, el Dr. Martín Rodríguez, cuyo "...gesto intenta llenar la única carencia que parece aquejar a la provincia" (Constantín, 1999, p. 88). Mediante la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, Rodríguez elevó al gobernador de la provincia una nota, fechada el 19 de mayo de 1920, en donde lleva a cabo una donación al Estado provincial. Allí manifestaba:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que he hecho construir en la calle 4 de Enero, con frente a la Plaza Pringles, un edificio destinado a Museo y Biblioteca con el propósito de donarlo a la Provincia y en recuerdo a la memoria de mi madre, doña Rosa Galisteo de Rodríguez, fallecida el 5 de diciembre de 1890.

La donación la haré con las condiciones siguientes:

- 1.º - El edificio no podrá tener otro propósito que el de Museo y Biblioteca.
- 2.º - Deberá llevar, en todo tiempo, el nombre de "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Desearía, además, que en el presupuesto de cada año figurara una partida que sería fijada por el Poder Ejecutivo y de la que se destinará por lo menos el 50% a la adquisición de obras de artistas argentinos nativos; que el nombramiento el primer Directorio y de los sucesivos recaiga en un ciudadano argentino nativo, y que el poder Ejecutivo nombrará una comisión

ad-honorem encargada de la adquisición de obras de arte, la que determinará, también, si las que fueren donadas merecen figurar en la sala del Museo.

El no cumplimiento de las cláusulas 1ª y 2ª dejará sin efecto la donación.

Manifiesto por último a V. E. que estoy dispuesto a escriturar y hacer entrega del edificio en el momento en que se me indique.

Saludo a V. E. con mi más distinguida consideración (Catálogos Salón Anual MPBA Rosa Galisteo de Rodríguez. Tomo I, año 1925, p. 6).

Consciente del impacto político de la iniciativa, el gobernador de la provincia, el radical Enrique M. Mosca, emitió un decreto –a través del Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura– en el que se acepta el donativo, se inscribe en la órbita del Estado dicho edificio y se asume la responsabilidad por su conservación y funcionamiento. “Que el Museo y la Biblioteca son instituciones propulsoras de la Educación, en cuyo ambiente surgen o pueden surgir, vocaciones benéficas para desarrollar aptitudes que permita corregir o perfeccionar los procedimientos de la vida individual y colectiva” (Decreto s/n, 1920).

Desde el Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura, el ministro Agustín Araya agradeció la donación apelando a la importancia del nuevo museo “...en la obra constructiva de todo Gobierno amante del progreso de las instituciones culturales” (Catálogos Salón Anual MPBA Rosa Galisteo de Rodríguez. Tomo I, año 1925, p. 12). Los últimos pasos del proceso de donación se dieron en el ámbito legislativo: la Ley N° 2018 de 1921 aprobó el decreto del Poder Ejecutivo –que aceptaba el donativo de Rodríguez Galisteo–, estableció los cargos para que el museo funcione –salarios incluidos– y autorizó al gobierno provincial a “invertir” hasta \$10.000 pesos en moneda nacional, por año, para adquirir obras.

El momento inaugural: 1922

La inauguración y apertura al público del edificio ocurrió el 25 de mayo de 1922. Este acontecimiento se "...convierte en un objeto de enorme potencialidad para la interpretación cultural" (Gorelik en Agüero, 2009, p. 12) ya que nos permite la recomposición de una compleja interacción entre los mundos del arte, la política y lo social. Esa tarde presidieron el acto el gobernador de la provincia, algunos de sus ministros, el intendente de la ciudad, Pedro Gómez Cello, el donante del museo y su primer director, Horacio Caillet Bois. Si bien la inauguración no fue un acto abierto a todo público –se requería invitación para ingresar– la expectativa generada por el evento congregó a una masiva presencia de la ciudadanía sobre la calle 4 de enero (tal como se aprecia en la imagen 1). Esto nos permite observar el hecho como una puesta en escena de las elites que "...ganaban también en el sentido de la representación social" (Aguero, 2009, p. 15). La fecha elegida no fue al azar; esta posee un alto contenido simbólico. Subyace aquí la

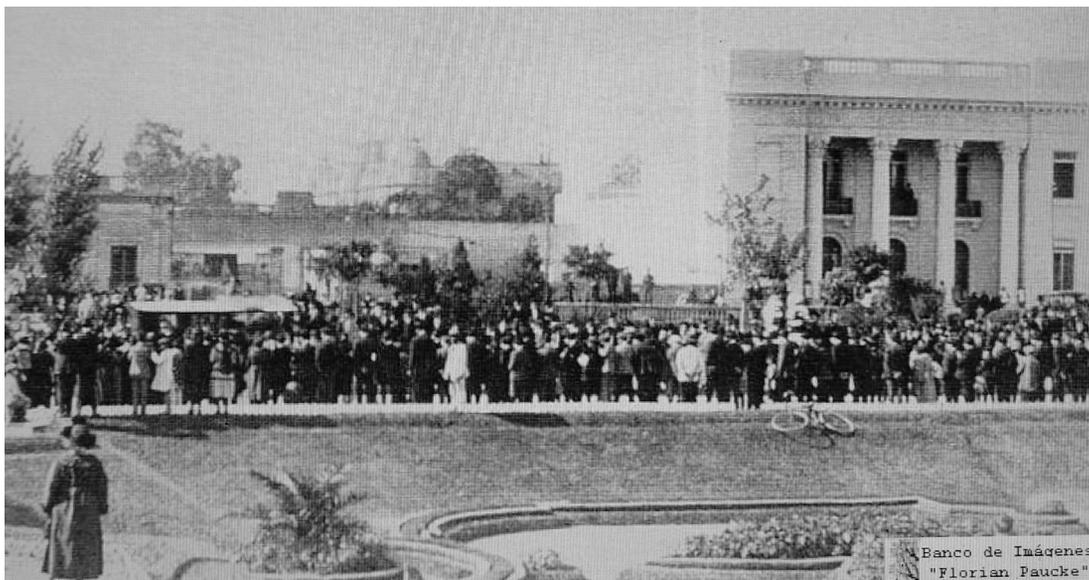


Imagen 1: Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto. Sistema provincial de archivo. Provincia de Santa Fe (s. d.).

idea de mito fundante (Hobsbawn, 2002. p. 38) de la Revolución de Mayo como momento fundacional. "El Museo actúa como aglutinador en función también del pasado" (Constantín, 1999, p. 88). Así planteado, el 25 de mayo de 1922 se conmemoraba un aniversario más del nacimiento de la patria y, a su vez, se dio nacimiento al campo artístico en Santa Fe.

Consolidación del museo, institucionalización del campo artístico y políticas culturales

Hacer inteligible este proceso de institucionalización del museo y de un campo artístico en la ciudad implica indagar sobre dos cuestiones. Por un lado, la historia institucional del MRGR y, por el otro, el rol de la Comisión Provincial de Bellas Artes (en adelante CPBA) como un actor político-cultural ineludible. Entidad que no puede ser entendida sin el museo y viceversa.

La historia institucional del MRGR será aquí analizada desde tres aspectos que consideramos ejes vertebradores, tanto por su centralidad como por la disponibilidad de fuentes: el Salón Anual, la figura de Horacio Caillet Bois y la ampliación edilicia ocurrida entre 1936 y 1943 (inaugurada en 1944).

El Salón Anual

"Con el Museo nació el Salón, en 1922. Hubo en el origen de ambos una recíproca relación causa efecto y, posteriormente, una íntima identidad de propósitos que prácticamente los confundió en una misma entidad" (Catálogos Salón Anual MPBA Rosa Galisteo de Rodríguez. Tomo I, año 1948).

La apertura del MRGR se llevó a cabo con la realización del primer Salón Anual. Entendemos al museo "...como una institución central en el campo artístico..." (Gluzman, 2019, p. 81) y a la realización de los salones como espacios y momentos estratégicos –a la vez que inaugural en este caso– de visibilidad, legitimación y reconocimiento público de un campo artístico en construcción que carecía, hasta el momento, de canales de expresión. Por su dinámica de funcionamiento "...no sólo fue un evento de impacto local. Sin dudas, la organización del Salón

Anual movilizaba personas y obras con destino a Santa Fe” (Gluzman, 2019, p. 88), lo cual posicionaba al MRGR y a la ciudad a nivel nacional. Esto permitió el contacto y la presencia de artistas y personajes con trayectoria y reconocimiento, y estableció un circuito de circulación de coordenadas más amplias.

Como ejemplo de ello destacamos la presencia de los *marchands* Federico Müller y de Victor Torrini; este último, además de representante de artistas, era “...encargado de la organización exterior de nuestro Salón y del de Rosario...”(Actas Comisión Provincial de Bellas Artes, Libro I, año 1929). Tras su muerte en 1929, lo sucedió su antiguo colaborador, Juan Crispín, quien quedó a cargo de las gestiones del Salón en Buenos Aires. El hecho de que la CPBA contara con un representante del Salón en Buenos Aires, nos habla a las claras de la relevancia de este evento en la escena a escala nacional y de la importancia del museo en ese circuito amplio de instituciones, galerías, *marchands* y prensa de la época que excedía los límites de la ciudad y la provincia.

La lectura de los catálogos del Salón Anual permite establecer una periodización también aplicable a la vida institucional del MRGR. De 1922 a 1930 hubo una etapa inicial, en la que se realizaron todos los esfuerzos para su afianzamiento institucional. De 1930 en adelante hubo una etapa de consolidación y expansión, con un Salón ya arraigado que marcó la agenda anual del museo, que ya para el comienzo de esa década se había convertido en un “...espacio oficial de legitimación y prestigio...” (Herrera, 2014, p. 56).

En la etapa inicial (1922-1930), la realización del Salón Anual no fue ajena a los vaivenes económicos que padeció la Comisión Provincial de Bellas Artes –sobre la cual más adelante nos detendremos–: “Éstos certámenes anuales, que se iniciaron coincidentemente con la entrega del edificio a la provincia por el Dr. Martín Rodríguez Galisteo, sólo fueron interrumpidos en 1923 y 1926, por falta absoluta de medios para realizarlo” (Catálogos Salón Anual MPBA Rosa Galisteo de Rodríguez. Tomo I, año 1933).

El primer Salón “...no se trató de un salón abierto a los envíos de artistas argentinos o residentes en el país, sino de una modalidad peculiar, escogida para inaugurar el Museo” (Gluzman, 2019, p. 83). En el catálogo, solo se menciona el listado de obras y artistas participantes, muchas de las cuales habían sido donadas junto con el edificio. A partir del segundo catálogo (1924) el Salón cambia de nombre, pasando a ser II Salón de Invierno y aparece por primera vez –hasta su disolución en 1948– la CPBA. En la tercera edición realizada en el año 1925 se vuelve a la

denominación "Salón Anual" (imagen 2) y aparecen las categorías participantes, a saber: Pintura, Escultura y Arquitectura. Al interior del catálogo se encuentra un prefacio escrito por el director Horacio Caillet Bois, fotos de las autoridades provinciales (incluida de la del exgobernador Mosca), imágenes del donante y su madre, junto a copias de actas y decretos inherentes a los actos administrativos y legislativos que hicieron efectiva la donación del museo. Allí también se presenta una reproducción de cada obra participante, que resulta en una imponente publicación de 145 páginas. Lo mismo ocurrió en 1927 con el IV Salón Anual cuya publicación se extiende a 155 páginas.

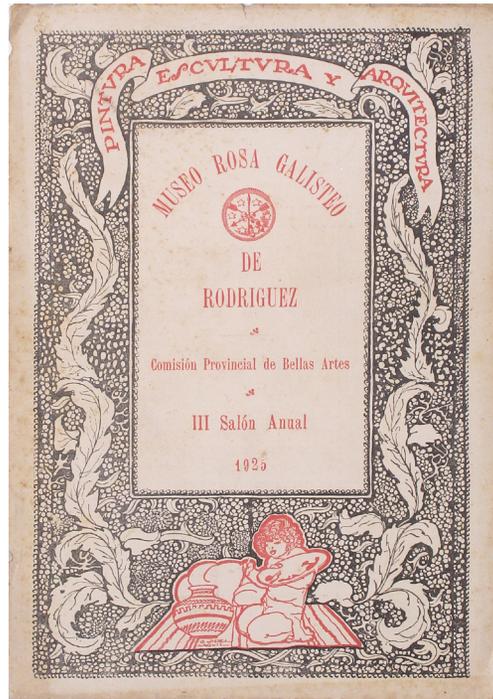


Imagen 2: Biblioteca Museo Provincial de Bellas Artes Rosa G. de Rodríguez (1925). Portada III° Salón Anual MRGR.

La edición 1928 ofrece un panorama distinto ya que está determinada por el deceso de Martín Rodríguez Galisteo. En el catálogo se hace mención a las autoridades provinciales, pero no se publican los nombres de los artistas y obras participantes. Esta edición se concentra en emotivos homenajes y evocaciones a la figura de Rodríguez, y se reproducen los planos del edificio. El Salón del año 1929 contó con la particularidad de que participaron –en forma conjunta a las obras que habían sido aceptadas para el Salón– obras enviadas por la Sociedad de Acuarelistas, Pastelistas y Grabadores de Buenos Aires. Este hecho evidencia la capacidad del museo de establecer fluidas relaciones con instituciones, entidades o asociaciones existentes.

A partir de 1930 se abre otra etapa tanto para el Salón y el MRGR, como para el campo artístico en la ciudad y en la provincia. “El vibrante panorama artístico de la ciudad y la fuerte política de adquisiciones del Museo no pasaron desapercibidas a nivel nacional. Los Salones Anuales han sido la expresión más acabada de su envergadura” (Gluzman, 2019, p. 89). A partir de 1930 encontramos al MRGR con un Salón consolidado que estructura la cada vez más compleja agenda anual de actividades y que posee un nivel de presencia, alcance y repercusión a escala nacional difícil de imaginar ocho años antes. Son tres aspectos novedosos que podemos observar en esta etapa: el premio adquisición, la publicación del Reglamento para participar del Salón y la presencia de la figura del “invitado de honor” (a partir de 1931).

Desde la edición de 1930 el primer premio adquisición –el cual sigue hasta la fecha– comienza a adquirir algunas particularidades interesantes de destacar. Desde ese año la distinción se otorga mediante un decreto del gobernador que determina “Que el estímulo de la producción artística es materia de buena gestión administrativa, en cuanto propende (...) al progreso del Estado” (Decreto N° 364, 1930). Al mismo tiempo, dicha edición puede ser analizada como un acto que jalonó los comienzos del coleccionismo estatal y reestructuró el modo de incorporar obras a la colección del museo ya que, hasta ese momento, se lo hacía por donaciones o compras de la CPBA. En este marco se establecen dos premios “Adquisición”: uno para el Rosa Galisteo y otro para el Castagnino –Museo Municipal de Rosario, sin sede propia en ese momento– (al respecto leer Príncipe, 2020).

Un segundo elemento a destacar de la edición de 1930 es la presentación del reglamento del Salón. Se trata de un evento que se complejizaba en su realización y alcance e incorporaba la figura de un premio adquisición dada “...la necesidad de regular mejor su funcionamiento” (Herrera, 2014, p. 56). En 1931 el reglamento contempla dos premios adquisición: uno para la categoría Pintura y otro para Escultura. Arquitectura es reemplazada por la categoría Grabado.

Por último, la presencia de un invitado de honor habla de un campo artístico como esfera relativamente autónoma –donde ya encontramos artistas de renombre y prestigio, trayectoria y carrera– y, al mismo tiempo, de un museo que comenzaba a ampliar su agenda y su radio de acción. El primero fue Benito Quinquela Martín (Buenos Aires 1890-1977), pintor y muralista argentino, uno de los principales miembros del grupo de pintores de La Boca que, una vez finalizado el Salón, realizó una muestra individual con una importante publicación impresa. De esta manera, se diversificaba la propuesta cultural y de actividades del MRGR.

Hasta 1933 los catálogos eran prologados por el director del museo. De 1934 a 1940 el contenido de dicha publicación se limitó a los reglamentos de participación y de los premios adquisición (con las distinciones y los cambios agregados según cada edición). En 1941 los catálogos volvieron a contar con un prólogo o prefacio del director.

Caillet Bois

El segundo punto a tener en cuenta es la figura de Horacio Caillet Bois (imagen 3), director del MRGR desde 1922 hasta 1958. Su relación con Martín Rodríguez Galisteo, sin embargo, precedía al museo y puede inscribirse en una espesa red de tramas sociales en donde conflúan lo social, lo cultural y lo político. Ambos formaban parte de la comisión que intervino la provincia de Santiago del Estero por orden del presidente radical Hipólito Yrigoyen en 1919, siendo Martín Rodríguez Galisteo interventor y Caillet Bois, auxiliar. En 1922, una vez inaugurado el museo, este último fue nombrado director.

Su capacidad de gestión se entiende por su vocación y condición de hombre de Estado. Su legado perdura aún hoy con una vigencia incuestionable y ha trascendido de tal manera que ha marcado –cuando no, condicionado– las distintas etapas de la vida institucional del Museo. Además de dotar a la institución de unos de los patrimonios de arte argentino más importantes del país de la primera mitad del siglo XX, "...incorporó programas públicos tendientes a la difusión del arte" (Gluzman, 2019, p. 104). En 1928 Caillet Bois inició una agenda de conferencias sobre arte y artistas a fin de afianzar la idea de que un museo tenía funciones mucho más complejas que la mera exhibición de obras de arte.

A partir de los años treinta esas conferencias fueron acompañadas por ministros del gobierno de la provincia y se materializaron en publicaciones escritas que le permitieron difundir, por

todas las latitudes, las actividades del MRGR. A mediados de la mencionada década, Caillet Bois logró proyectar, gestionar y hacer realidad una ampliación edilicia de gran envergadura; en un contexto de convulsiones e intervenciones políticas, esa gestión posicionó al MRGR como uno de los espacios para arte más importantes del interior del país.

Tanto sus escritos en los catálogos y demás publicaciones del museo como sus publicaciones nacionales lo colocaron como un actor social, intelectual y político indispensable para entender las políticas culturales de la provincia por más de treinta años. Además de director (1922-1958),



Imagen 3: Biblioteca Museo Provincial de Bellas Artes Rosa G. de Rodríguez (1925). Horacio Caillet Bois. Catálogo III Salón Anual MRGR.

en 1944 Caillet Bois fue creador y organizador de la Dirección General de Bellas Artes, Museos y Archivos de la provincia; en 1944 se incorporó como Académico Delegado de la Academia Nacional de Bellas Artes; fue interventor en 1945 de la Municipalidad de Santa Fe; y, en 1949, ostentó el cargo de director del Teatro Colón.

También fue promotor y activo partícipe de la Sociedad Amigos del Arte, institución que dio lugar a la creación de la Escuela Superior de Música y Canto de la Universidad Nacional del Litoral (actualmente Instituto Superior de Música). Su consistente carrera y administración en el MRGR permite dialogar con espacios complementarios y tradiciones eclécticas que son objeto de análisis como así también: "...señalar aquellos espacios en que su acción se reveló más significativa y a reconstruir, siquiera en parte, la trama de relaciones que entabló en el campo cultural..." (Artundo, 2007, p. 13), político y social santafesino de la primera mitad del siglo XX.



Imagen 4: Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto. Sistema provincial de archivo. Provincia de Santa Fe (s. d.). Museo Provincial de Bellas Artes Rosa G. de Rodríguez, Palacio Legislativo y antigua Plaza Pringles.

El edificio

Por último haremos mención al espacio continente, el edificio del MRGR, visto como el medio social que vinculó actores políticos, artistas y público. Específicamente, haremos foco en su ampliación edilicia que se llevó a cabo entre los años 1936 y 1943 y dio lugar a su inauguración en 1944. Dicha empresa no solo se circunscribe a una intervención arquitectónica, sino que nos permite desentrañar una densa red de gestiones y actuaciones administrativas que permiten contextualizar una nueva etapa de expansión del museo. Como hemos mencionado al comienzo del presente artículo, el edificio fue una iniciativa de un privado que luego realizó su donación al Estado. A fines de la década de 1910, “La preocupación por la edilicia dialogaba con el propio proceso expansivo de la ciudad...” (Agüero, 2009, p. 30.). Por aquellos años, Santa Fe era una ciudad atravesada por la modernidad y por un nuevo entramado institucional que impactaba en lo urbanístico e iba alterando su antigua fisonomía colonial. No casualmente, el lugar elegido por Martín Rodríguez Galisteo fue el solar ubicado frente al Palacio Legislativo de la Provincia (imagen 4), lo cual habla “...del crecimiento de las expectativas puestas por las elites en ciertos edificios, tanto particulares como públicos, de los que cada vez se espera más fuerza representativa sea del poder estatal, sea de la diferencia social” (Agüero, 2009, p. 30). En

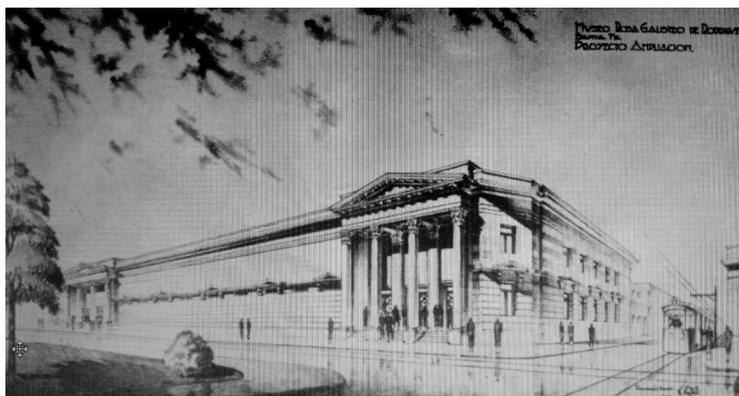


Imagen 5: Biblioteca Museo Provincial de Bellas Artes Rosa G. de Rodríguez (s. d.). Planimetría Proyecto Ampliación MPBA Arq. Manuel Torres Armengol.

1935 la provincia decide comprar los terrenos lindantes a la planta edilicia existente; sostiene Caillet Bois:

El sostenido aumento de las colecciones, la importancia y la amplitud cada vez mayores del Salón Anual de Santa Fe y la afición creciente del público por los conciertos, cursos de arte y conferencias que tiene lugar en el museo, creó un serio problema a sus autoridades al rebasar la capacidad normal de ambientes y paredes (Catálogos Salón Anual MPBA Rosa Galisteo de Rodríguez. Tomo I, año 1942, p. 2).

El edificio original, la antigua "mansión", no fue afectado por la obra y comenzó a formar parte de uno más grande, diseñado bajo los nuevos paradigmas de la arquitectura para edificios públicos (imagen 5). La ampliación, financiada por el Estado provincial y nacional, concluyó en el año 1943 bajo la órbita de la dirección provincial de arquitectura. "El proyecto definitivo comporta un plan vasto y completo que dará a Santa Fe, una vez terminado, una obra notable desde el doble punto de vista museográfico y arquitectónico" (Catálogos Salón Anual MPBA Rosa Galisteo de Rodríguez. Tomo I, año 1942, p. 2).

El resultado final de esta ampliación es la construcción de la fachada del museo que llega hacia el sur (hasta calle 3 de Febrero) dotando al establecimiento de su fisonomía actual que se yergue cual imponente monumento público. Un templo cívico (García Canclini, 1990, p. 23), que debe entenderse en un contexto político de poca legitimidad electoral y de intervenciones propias de los años treinta, que busca lo que Montini (2017) denomina una legitimidad sustitutiva, mediante un "...programa de centralización estatal, un plan de obra pública sin precedentes y una agenda de conmemoraciones..." (Giménez, 2020, p. 113).

Comisión Provincial de Bellas Artes

Martín Rodríguez Galisteo, en su carta de donación del 19 de mayo de 1920, solicitaba la creación de una comisión ad honórem que se encargue de la adquisición de obras para el patrimonio del MRGR y que determine la aceptación o no de donaciones. Es por ello que el 15 de diciembre de 1923 se creó la Comisión Provincial de Bellas Artes. La lectura del acta N° 1 revela ciertas particularidades dignas de mención. En primer lugar podemos señalar que la CPBA operó en modo "retroactivo", haciendo referencia a obras adquiridas por la provincia

para el museo y a gastos realizados con una fecha anterior a su conformación. También dejó pautadas entre sus misiones y actividades la realización de salones anuales y la designación de montos de dinero para adquirir obras.

El acta establece, además, que las reuniones de la CPBA debían llevarse a cabo en el edificio del museo. Hasta el año 1927 la Comisión realizó una reunión anual. En sus actas se pueden ver el detalle de las compras de obras realizadas y el registro de algún aspecto relativo a la organización del Salón Anual. A partir de 1928 la cantidad de reuniones anuales comenzó a aumentar considerablemente y ese año la comisión se reunió en tres oportunidades. Año a año se iban incrementando las reuniones al tiempo que el museo aumentaba y diversificaba el número sus actividades y propuestas.

Desde el primer día, la CPBA fue presidida por Nicanor Molinas y conformada por otros intelectuales, artistas y personalidades políticas santafesinas. El secretario de la Comisión era el director del Museo, Horacio Caillet Bois. Esta Comisión permite ser analizada desde varios aspectos. En primer lugar, como el canal por el cual el Estado provincial toma posesión de un museo construido y donado por un particular. Como segundo aspecto se puede observar que, de forma paralela, sus activaciones institucionales jalonaron su posicionamiento como entidad rectora en la toma de decisiones y la aplicación de políticas culturales –que se desplegaron desde 1923 hasta 1948–, al punto de convertirse en un actor sociocultural clave de la vida institucional del museo, así como también de la actividad cultural de la ciudad y la provincia.

Para finalizar, entendemos que CPBA vinculó también el campo de lo social, lo político y lo económico en una densa e interesante red de tramas sociales “... las redes tienen, en este caso, un rol fundamental” (Príncipe, 2020, p. 17). Como ejemplos de estas vinculaciones podemos mencionar a personalidades que integraron la CPBA y, a su vez, ostentaron importantes cargos públicos o formaron parte de otras instituciones de relevancia en la ciudad y provincia. Un ejemplo de ello fue Pedro Gómez Cello, quien, siendo intendente de la ciudad, fue vocal en 1924 y, *a posteriori*, fue elegido gobernador de la provincia en 1928. También podemos mencionar a Agustín Zapata Gollán, interventor de la municipalidad de Santa Fe en 1931, historiador que descubrió las ruinas arqueológicas de Santa Fe, vieja figura clave de la Junta Provincial de Estudios Históricos (1935). Lo mismo cabe para el escritor Miguel Ángel Correa (Mateo Booz) –tesorero de la CPBA desde 1925 hasta su fallecimiento en 1943–, quien detentó los cargos de subsecretario del Ministerio de Gobierno (1933), presidente del Consejo de Educación (1933-34) y director del Archivo de los Tribunales y de la Biblioteca y del Archivo Histórico (1936).

Lo hasta al momento detallado contribuye a analizar a la CPBA como una institución fundamental y fundacional para entender los procesos que se materializaron a fines de los treinta; años en los que se llevó adelante un programa de gobierno que hizo una fuerte apuesta a la gestión de la obra pública y a la creación de instituciones y organismos culturales y museísticos, como así también a la inserción de personalidades del ámbito intelectual y cultural a las innovadoras gestiones y políticas culturales del Estado provincial.

Conclusión

Estudiar los procesos internos del devenir institucional del museo y de la CPBA –teniendo en cuenta que es imposible comprender a una institución sin la otra– nos permite pensar en las culturas políticas dominantes en las que se adscribe y comprende la emergencia institucional del campo artístico en Santa Fe en el período comprendido entre comienzos de la década del 1920 y mediados de la década de 1940.

El MRGR nos habilita a una mirada distinta, atravesada por la forma en la cual se generó. Observamos que el hecho de que haya habido una donación de un edificio al Estado y que este se haya hecho cargo de su mantención, del pago de los salarios de los empleados y de la compra de obras de arte –lo que implicaba fijar partidas del presupuesto provincial a tal fin– allanó el camino de su institucionalización y ahorró a su director y a la CPBA los desgastes, debates y gestiones que debieron atravesar otras experiencias de esta índole. Las condiciones históricas, sociales y culturales brindaron a la Comisión una estabilidad institucional y una capacidad de acción casi hegemónica durante un cuarto de siglo: desde 1923 hasta su conversión en la Dirección Provincial de Bellas Artes en 1948, sus miembros fueron los mismos (a excepción de algún vocal invitado y los dos primeros tesoreros que ocuparon su cargo uno en 1923 y otro en 1924 respectivamente). No obstante, tanto la CPBA como el museo, no estuvieron exentos de los avatares propios del derrotero de un campo artístico en construcción. Como en los otros casos, su evolución no fue un proceso lineal.

El estudio de cuestiones inherentes al funcionamiento del museo, como son el Salón Anual, la gestión de su primer director y el impacto que tuvo la ampliación edilicia, creemos, es la puerta de entrada para revelar dichos procesos. Estos puntos mencionados, no hacen más que demostrar el lugar que el arte logra ocupar en la "...expansión material de la máquina cultural..." (Carrizo y Giménez, 2017, p. 276) desplegada por el Estado provincial. Por otro lado la CPBA,

que se vinculaba al museo en una trama de redes sociales y políticas, es la entidad por la cual el Estado provincial articuló y logró vehicular sus políticas culturales. También creemos pertinente destacar que la aplicación de dichas políticas culturales (independientemente de su resultado) implicó experimentos gubernamentales innovadores, novedosos, que no contaban con antecedentes previos. Su diagramación y puesta en práctica suponían una intervención en un campo artístico en vías de constituirse e institucionalizarse.

Bibliografía

- Agüero, A. C. (2009). *El espacio del arte: una microhistoria del Museo Politécnico de Córdoba entre 1911 y 1916*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Artundo, P. M. (2007) Cuarenta años de producción: Julio Rinaldi y el campo intelectual porteño durante la primera mitad del siglo XX (pp. 13-30). En P. M. Artundo y J. Rinaldi (Orgs.). *Escritos sobre arte, cultura y política*. Fundación Espigas
- Berstein, S. (1992). L'historien et la culture politique. *Vingtième Siècle, Revue d'histoire*, 35, pp. 67-77.
- Berstein, S. (1998). La cultura política (pp. 389-405). En J.P. Rioux y J.F. Sirinelli (Dirs.). *Por una historia cultural*. Taurus.
- Burucúa, J. (2010). *Nueva historia argentina: Arte, Sociedad y Política*. Ed. Sudamericana.
- Carrizo, B. y Giménez, J. C. (2017). *La política en las tramas educativas*. Fundación La Hendija.
- Constantín, M. T. (1999). El hombre propone... y la época dispone. O cómo se dibujó el perfil del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. *Porto Arte Revista de Artes Visuales*, 10(18), pp. 83-94.

- García Canclini, N. (1990). Introducción. La sociología de la cultura de Pierre Bourdieu. En P. Bourdieu, *La sociología de la cultura*. Grijalbo.
- Giménez, J. C. (2020). Legitimidades y usos del pasado en el antipersonalismo santafesino (1937-1943). *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad*, 25, pp. 111-134.
- Gluzman, G. (2019). Mujeres en los salones anuales de Santa Fe: artistas, modelos, trabajadoras. *Separata, segunda época año XVII*, 24, pp. 81-109.
- Herrera, M. J. (2014). *Cien años de Arte Argentino*. Editorial Biblos-Fundación Osde.
- Hobsbawn, E. (2002). La fabricación en serie de tradiciones europeas: 1870-1914 (pp. 271-318). En E. Hobsbawn y T. Ranger (Eds), *La invención de la Tradición*. Crítica.
- Montini, P. (2017). Exposiciones de arte colonial: identidad, historiografía y mercado en Santa Fe, 1940-1941. *Caiana. Revista de Historia del Arte y Cultura Visual del Centro Argentino de Investigadores de Arte*, 10, pp. 101-109.
- Príncipe, V. (2020). Cómo fundar un museo. La construcción de un espacio institucional para el arte. En V. Príncipe, P. Montini, S. Florio y G. Robles, *De la Comisión Municipal de Bellas Artes al Museo Castagnino: la institucionalización del arte en Rosario 1917-1945*. Fundación Espigas.
- Pérez Ledesma, M. y Sierra, M. (eds.) (2010). *Culturas políticas: teoría e historia*. Institución Fernando el Católico.
- Musich, W. N. y Spahn, N. (2020). 1° Salón Anual de Bellas Artes de Paraná (1930): escenario del arte argentino entre la tradición y la renovación. Estrategia y legitimación. *Avances*, 29, pp. 193-212. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/avances/article/view/28742>.
- Rubinzal, M. (2020). Las industrias culturales y la Universidad Nacional del Litoral, el Instituto Social (1928-1943) (pp. 60-84). En M. Rubinzal (Comp.), *La política y la cultura bajo la lupa. Estudios interdisciplinarios socioculturales, Santa Fe Siglo XX*. Editorial Universidad Nacional del Litoral.
- Sirinelli, J. (1992). L'histoire politique et culturelle (pp. 381-398). En B. Ruano (Coord.), *L'histoire aujourd'hui*. Sciences Humaines.

Fuentes

Catálogos Salón Anual Museo Rosa Galisteo de Rodríguez [tomos I y II] (1922-1943). Biblioteca MPBA Rosa Galisteo de Rodríguez.

Actas Comisión Provincial de Bellas Artes (1923-1948) [tomos I, II y III]. Biblioteca MPBA Rosa Galisteo de Rodríguez.

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. Gobierno de la provincia de Santa Fe. (1920, 27 de mayo). Decreto del P.E. Por el cual se acepta la donación el Dr. Martín Rodríguez y se envía a la Legislatura de la provincia el proyecto de Ley al respecto. Archivo Gral. de la Provincia de Santa Fe. Sección Instrucción Pública. Escuelas dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. Años 1919-20-21-22.

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. Gobierno de la provincia de Santa Fe. (1930, 24 de junio). Decreto N.º 364. Por el cual se implementa la modalidad de Premio Adquisición por el cual, la obra elegida por el jurado del salón Anual para ser premiada es adquirida para formar parte del patrimonio del Museo Pcial. De Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez. Archivo Gral. de la Provincia de Santa Fe. Sección Instrucción Pública. Escuelas dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. Años 1927-28-29-30.

Cómo citar este artículo:

Giménez, J. C. y Walpen, J. B. (2023). Arte y políticas culturales en Santa Fe. El Museo “Rosa Galisteo de Rodríguez” (1922-1943).. *AVANCES*, (32), Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/avances/article/view/41479>.